Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0133/2024

18 ENE 2024

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2021 PARA LA ADQUISICÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID 390.728"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe de Reevaluación de Ofertas N° 01/2024 de fecha 18 de enero de 2024, por el cual se recomienda declarar desierto el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2021 PARA LA ADQUISICÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID 390.728;

El Dictamen Jurídico N° 01/2024 de fecha 15 de enero de 2024;

La Resolución N° 1875/2022 de fecha 06 de junio de 2022 por el cual se resuelve: "...1. Hacer lugar a la protesta promovida. 2. Anular la cancelación y en consecuencia retrotraer el presente proceso a la etapa de evaluación de ofertas. 3. Intimar a la Convocante a que comunique a esta Dirección Nacional el resultado de la nueva evaluación de las ofertas y la Resolución tomada en consecuencia con sus respectivas notificaciones, en el plazo de 20 días corridos posteriores a la notificación de la presente Resolución, conforme al art. 28 de la Ley N° 2051/03 4. Comunicar, a quienes corresponda...";

El Decreto N° 2992/2019 de fecha 09 de diciembre de 2019, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007";

La Resolución N° 3597/2023 de fecha 29 de diciembre de 2023, "POR EL CUAL SE CONCEDE PERMISO Y SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes;

La Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.-DECLARAR desierto el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2021 PARA LA ADQUISICÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID 390.728, por los motivos mencionados en el exordio de la presente Resolución.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Abg. **LUCAS NICOLAS CHALUB DELGADO**
ENCARGADO DE DESPACHO - SECRETARÍA GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/LNCD/MDAM/OGMP/lpsf
DGAyF